

Formulario de inscripción Emprender MÁS

INFORMACIÓN GENERAL

Antes de iniciar el diligenciamiento del formulario, lea atentamente las condiciones definidas en los términos de referencia el cual se encuentra en la página web

<https://www.creame.com.co/emprendermas> (<https://www.creame.com.co/emprendermas>) y el instructivo que presentamos a continuación.

* Obligatorio

INSTRUCTIVO

Este documento tiene como objetivo orientar el diligenciamiento del formulario de inscripción al Programa Emprender MÁS, el cual soporta la intencionalidad de participar en esta convocatoria; oferta dirigida a aquellas personas naturales mayores de 18 años que tengan interés en desarrollar sus capacidades y competencias para el emprendimiento y la implementación de proyectos orientados a la generación de ingresos, que se encuentran con domicilio en los municipios de San Martín, Rio de Oro, Aguachica y San Alberto en el departamento del Cesar y Rionegro en departamento de Santander, además en los municipios de Villagarzón, Puerto Asís, Mocoa, y Orito en el departamento del Putumayo y el municipio de Piamonte en el Cauca.

NOTA ACLARATORIA: Tenga en cuenta que la evaluación y selección de las iniciativas se realizará por un comité técnico de Créame, que fundamentado en la información suministrada en el formulario de inscripción "Emprender MÁS", definirá cuáles son las propuestas que serán acompañadas por el programa, por esta razón es necesario que la información suministrada en el formulario sea detallada, clara y precisa.

Adicionalmente

- Asegúrese que cuenta con toda la información necesaria para responder cada pregunta.
- Sea claro y preciso con la información que se solicita en el formulario.
- No omita información, a menos que sea confidencial (Ejemplos: patentes, proyectos o resultados de investigaciones, otros).
- Una vez usted envía el formulario diligenciado, está aceptando las condiciones y compromisos establecidos en la convocatoria en calidad de participante.
- Si tiene dificultades técnicas para diligenciar, comuníquese con nuestro centro de contacto a la línea celular y WhatsApp 3226845541, o al correo electrónico emprendermas@creame.com.co (<mailto:emprendermas@creame.com.co>).
- En la parte final del formulario encontrará código de ética, conflicto de intereses y autorización de datos personales, que debe aceptar para continuar en el proceso de la presente convocatoria.
- En caso de no diligenciar alguno de los ítems, su calificación se verá afectada.

COMPROMISO DE LOS EMPRENDIMIENTOS SELECCIONADOS

Los emprendimientos seleccionados se comprometen a participar activamente de las actividades del programa Emprende MÁS, con la firma de un acuerdo de acompañamiento y además:

- El líder del emprendimiento, debe contar con disponibilidad de tiempo para cumplir con los horarios de atención definidos por el programa, para asumir el compromiso durante el proceso de intervención empresarial, dado que éste exige la presencia a reuniones, asesorías y capacitaciones virtuales.
- Demostrar compromiso en la participación a las diversas actividades programadas y en la aplicación de las recomendaciones que surjan de los asesores especializados.
- Hacer uso de los conocimientos suministrados durante el proceso de acompañamiento y de capacitación para la implementación de buenas prácticas, nuevas técnicas o tecnologías para el mejoramiento de su emprendimiento.
- Proporcionar la información necesaria para desarrollar los indicadores solicitados por el programa y a su vez contribuir para mantenerlos actualizados.
- Emplear los canales de comunicación, a través del conducto regular establecidos por el programa (Correo electrónico: emprendermas@creame.com.co (<mailto:emprendermas@creame.com.co>)) y línea celular WhatsApp 3226845541).
- Mantener indemne a Gran Tierra y a Créame por razón de reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan como resultado del uso de patentes, diseños o derechos de autor que sean propiedad de terceros.

Información general del negocio o emprendimiento

En esta sección, por favor contestar las preguntas de acuerdo a la información de su emprendimiento con la cual participará en la presente convocatoria. Recuerde que cada respuesta debe ser verídica ya que cualquier información suministrada que no refleje la realidad, podrá causar la descalificación del Programa Emprender MÁS

1. Nombre del Emprendimiento y/o empresa *

2. Dirección de la idea de negocio *

3. Zona de ubicación *

Urbana

Rural

4. Si la respuesta anterior fue rural, por favor indicar la vereda en la cual se encuentra situada la idea de negocio

5. Municipio *

6. Departamento *

7. Teléfono o celular de contacto *

El valor debe ser un número.

8. Correo electrónico de contacto

9. ¿En qué fase se encuentra su emprendimiento? *

- Idea de negocio, sin ventas
- Emprendimiento con ventas

10. ¿Cuántas personas conforman su equipo de trabajo? *

11. ¿Desde hace cuánto tiempo trabaja en esta idea de negocio? *

12. Sector o actividad económica a la que pertenece su emprendimiento *

Comercio y servicios

Agroindustria

Alimentos

Turismo

Industria

Manufactura

Artesanías

Educación

Entretenimiento

Cultura

Otras

13. ¿Con cual de las siguientes categorías relaciona su proyecto? *

Ambiental

Cultural

Tecnológico

Ninguna

14. ¿Su emprendimiento o idea de negocio ha participado en otros programas patrocinados por entidades públicas o privadas donde se les haya dado apoyo en acompañamiento empresarial o incentivos económicos? *

Si

No

15. Si la anterior respuesta fue positiva, por favor indicar el programa

Información del líder del emprendimiento y su equipo de trabajo

A continuación, responda la información con los datos del líder de la idea de negocio

16. Nombre del líder del emprendimiento *

17. Número de cédula *

18. Edad (años) *

El valor debe ser un número.

19. Genero *

Femenino

Masculino

20. El líder se reconoce como parte de una comunidad étnica: *

- Indígena
- Afrodescendiente
- Rrom o Gitano
- Raizal o Palenquero
- Ninguno

21. El líder se encuentra en alguno de los siguientes factores de inclusión social: *

- Adulto mayor
- Mujer jefe de hogar
- Víctima del conflicto
- Población con discapacidad
- Población desplazada
- Población excombatiente
- Población LGTBIQ
- Población perteneciente a otro grupo
- Otra

22. El líder del emprendimiento o iniciativa sabe leer y escribir *

- Si
- No

23. Nivel de escolaridad del líder *

- Primaria
- Básica
- Bachiller
- Técnico
- Tecnólogo
- Pregrado
- Especialización
- Maestría
- Doctorado
- Ninguno

24. ¿Por qué se dedica a este negocio? *

Por favor, proporcione información relevante incluyendo: su historia emprendedora y las experiencias o conocimientos adquiridos sobre el tema de su emprendimiento. Indique también las habilidades que tiene para llevar a cabo su visión de negocio.

Equipo de trabajo

25. Dentro de su equipo de trabajo existen personas que pertenezcan a alguno de las siguientes factores de inclusión social: (Puede seleccionar diferentes opciones) *

- Adulto mayor
- Mujer cabeza de familia
- Cultura indígena
- Víctima de la violencia
- Discapacitado
- Afrodescendientes
- Reintegrados
- LGTBI
- Ninguno

Modelo de negocio del emprendimiento

Las siguientes preguntas hacen referencia sobre la información general de la idea de negocio, las competencias organizacionales, técnico - productivas y comerciales, así como la generación de ingresos e impacto en su entorno y escalabilidad.

26. Descripción del producto o servicio (Las características físicas o técnicas del producto o servicio, su funcionalidad y usos específicos) *

El producto o servicio es la forma tangible o intangible de satisfacer las necesidades de un mercado. Describa de manera corta pero muy específica, cuál es el producto o servicio que ofrece su funcionalidad y usos específicos.

27. ¿Cuál problema o necesidad del mercado resuelve o espera resolver su producto o servicio? *

Es importante que el líder mencione cuál es la necesidad u oportunidad detectada en el mercado, que puede ser resuelta a través del desarrollo de su producto o servicio. El líder deberá investigar cuál es el problema que intenta solucionar y describirlo de forma breve y comprensible, en lo posible acompañar la descripción sustentada sobre datos cuantitativos de la situación.

28. ¿Cuál es el segmento de mercado que atiende o espera atender su emprendimiento? (Grupo de personas, empresas, nicho) así como los clientes potenciales. *

Describa de una manera clara cuál será el mercado al que está o irá dirigido su producto o servicio (grupo de personas, empresas, nicho). Para esto tenga en cuenta los clientes potenciales, donde están ubicados, cuantos años tienen, nivel de educación de sus clientes y demás características. Dimensione el tamaño del mercado al cual piensa dirigir su producto o servicio.

29. Describa el factor innovador de su emprendimiento (Cuál es su ventaja con respecto a la competencia, describa qué lo hace diferente, qué lo hace sobresalir en su mercado) *

30. ¿Cuáles son los planes o proyecciones que tiene para el crecimiento de su emprendimiento? *

Describir las metas que quiere alcanzar con su idea de negocio, en cuanto a capacidad de producción, mercado al que espera llegar, impacto en su entorno u otro aspecto que vea importante mencionar.

31. ¿Ha realizado alianzas con empresarios u otras empresas para fortalecer su emprendimiento? *

Si

No

32. Si su respuesta a la anterior pregunta fue afirmativa, por favor indique qué tipo de alianza realizó.

Si su respuesta a la anterior pregunta fue negativa, ¿Qué tipo de alianza consideraría importante para fortalecer su idea de negocio? *

Algunos ejemplos de alianzas son:

- Alianza de producción: Cuando organizaciones se unen para fabricar algo en conjunto.

- Alianza de distribución: Cuando organizaciones se unen para distribuir mutuamente los productos y servicios de cada una de ellas.

- Alianza de promoción: Cuando organizaciones se unen para promocionar sus productos en conjunto.

33. ¿Cómo emprendimiento espera contribuir desde lo económico, social y ambiental a su territorio? Describa los impactos positivos y/o las actividades que espera realizar en el desarrollo de su comunidad. *

Por ejemplo, describa cuáles son los beneficios sociales que su emprendimiento desarrolla o plantea desarrollar, aparte de los requisitos que por ley se deban cumplir y que permitan generar o son generados a los empleados y sus familias.

Vinculación en procesos de inclusión social.

Alianzas con actores importantes dentro de su municipio o región, con el fin de generar acciones que aporten al desarrollo del territorio en el cual está asentada la idea de negocio.

Plasme los aspectos con los que su idea aporta o aportará a la calidad ambiental del municipio, sea claro y conciso. Protección de los recursos naturales, uso de materiales e insumos amigables con el medio ambiente, buenas prácticas medio ambientales.

Impacto de su emprendimiento a causa del estado de emergencia

En esta sección, deberá indicar el impacto generado a su idea de negocio a partir de las medidas de aislamiento social, decretadas por el Gobierno Nacional para controlar la propagación del Covid-19.

34. Considera que el impacto que ha tenido la coyuntura por COVID-19 para su idea es: *

- Positivo
- Negativo
- Positivo y Negativo

35. Describa detalladamente cómo ha sido el impacto en su negocio. Si tuvo que parar producción o atención a su público, nivel de ventas, entre otros aspectos que crea conveniente mencionar. *

Envío de documentos para finalizar inscripción

Para continuar con su proceso de inscripción por favor verifique que tenga todos los documentos solicitados y envíelos al siguiente correo: emprendermas@creame.com.co (<mailto:emprendermas@creame.com.co>).

Documentos que debe enviar:

1. Cédula de ciudadanía del líder de la idea de negocio.
2. Certificado de Procuraduría, Contraloría o Policía del líder del emprendimiento. Documentos que pueden ser descargados en la página web de las respectivas entidades.
3. Documento que valide que el líder emprendedor se encuentra ubicado en los municipios de, en los municipios de San Martín, Rio de Oro, Aguachica y San Alberto en el departamento del Cesar y Rionegro en departamento de Santander, además en los municipios de Villagarzón, Puerto Asís, Mocoa, y Orito en el departamento del Putumayo y el municipio de Piamonte en el Cauca.. (Recibo de servicios públicos o certificado de residencia emitido por la Alcaldía del municipio)

Nota:

Recuerde enviar en un sólo archivo PDF, todos los documentos.

Por favor, nombrar el archivo de la siguiente manera:

Nombre de la idea de negocio - Municipio

Para resolver cualquier inquietud nos puede contactar al 3226845541 o al correo electrónico emprendermas@creame.com.co (<mailto:emprendermas@creame.com.co>).

36. CÓDIGO DE ÉTICA

EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO, ha definido el Código de Ética correspondiendo a los principios de Respeto, Transparencia, Honestidad y Observancia de las sanas costumbres. Este Código hace parte del marco regulatorio constituido considerando las políticas definidas por el programa de acompañamiento. A continuación, se presentan los artículos que definen el Código de Ética del programa:

Primero: Todos los participantes del programa deben cumplir efectivamente los principios del Código. En caso de comprobar que algún participante incumpla con el compromiso de regular sus actuaciones de acuerdo con los principios del código, se somete a la exclusión del proceso.

Segundo: El Respeto deberá prevalecer en todas las actuaciones, comunicaciones e interacciones de todos los participantes del programa de acompañamiento, ningún participante podrá ser discriminado por motivos de etnicidad, religión, filiación política, género u orientación sexual.

Tercero: La inasistencia injustificada o la no cancelación con anterioridad, a las asesorías y acompañamiento empresarial programado, será catalogada como una falta de respeto al programa.

Cuarto: La organización y demás personas que por su trabajo estén en contacto con información de la mipyme mantendrán la reserva de confidencialidad, partiendo de la base que el EMPRESARIO acepta las condiciones de Confidencialidad de información.

Quinto: Las actividades y procesos del acompañamiento se hacen cumpliendo los preceptos de transparencia y honestidad, basados en el conocimiento técnico del personal seleccionado para esta labor, así como el manejo administrativo con los tiempos estipulados por el programa de acompañamiento para cada actividad a realizar.

Sexto: La difamación del programa de acompañamiento y los demás aliados del programa se consideran una falta de respeto.

Séptimo: En todas las comunicaciones entre los participantes del programa del acompañamiento no se utilizará lenguaje obsceno, mal intencionado, formas o estructuras gramaticales que inciten o atenten contra las sanas costumbres.

Acepta cumplir con el presente código de ética de la convocatoria del Programa Emprender MÁS *

Si acepto

37. No conflicto de intereses *

Certifico que yo no cuento con una relación personal (Cónyuge, compañero o compañera permanente, o alguno de mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil), ni mis socios o socios de hecho o de derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 734 de 2002 con ninguna persona que esté vinculada laboralmente con Gran Tierra o Créame.

Certifico

38. Autorización para tratamiento de datos: Con el envío de este formulario está autorizando a Créame y Gran Tierra para conocerlo mejor y comunicarnos con usted a través de los canales de contacto que nos ha suministrado directamente o a través de terceros. Esto incluye contactarlo para conocer su opinión sobre la prestación de nuestros servicios, tratar sus datos personales para diseñar y ofrecer servicios y programas personalizados, nuestros y de terceros; verificar y analizar en las diferentes fuentes o consultas públicas relacionadas con lavado de activos, financiación del terrorismo y corrupción; almacenar, consultar, compartir, verificar, reportar, actualizar y rectificar sus datos personales al interior de Créame y Gran Tierra o ante cualquier otra entidad nacional o extranjera que maneje o administre bases de datos, preste servicios de verificación o realice análisis de administración de riesgos. Esta autorización aplicará aun cuando no se haya perfeccionado una relación contractual o después de finalizada la misma y permite que el tratamiento de los datos sea realizado de manera segura y confidencial por Créame y Gran Tierra o por terceros. Recuerde que no está obligado a diligenciar los datos personales de menores de edad. Autoriza: *

Si autorizo

No autorizo

Este contenido no está creado ni respaldado por Microsoft. Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario.

 Microsoft Forms